

BAQUEDANO, 23 NOV 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

7480

VISTOS:

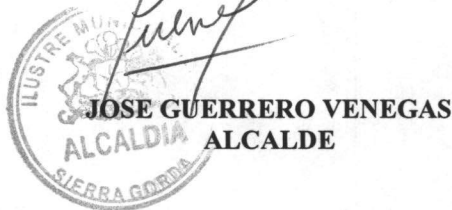
1. Solicitud de día administrativo Nro. 104 de fecha 19 de noviembre del 2010.
2. Decreto de Registro Nro. 28 de fecha 24 de abril del año 1996. que aprueba el nombramiento en propiedad de la Planta Técnica Grado 14° E.M.S a don Armando Gutiérrez Rojas R.U.N 05.406.649-K.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE un día de permiso administrativo con goce de remuneraciones al funcionario, Sr. Armando Gutiérrez Rojas, RUN 05.406.649-K, Grado 14° E.M.S., de la Planta Técnica de esta entidad edilicia, por el día 19 de noviembre del 2010, según vistos.
2. COMUNÍQUESE al Departamento de Administración y Finanzas, Oficina de Tesorería, Personal, Control e Interesado.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
CAROLINA IBARRA FIGUEROA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
JOSE GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/CIF/SVD/svd

DISTRIBUCIÓN

- Personal
- Administración y Finanzas
- Control
- interesado